



**RED DE PROGRAMAS DOCTORALES DE ALAFEC
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS
DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (ALAFEC)
Organismo de Cooperación y Estudios de la Unión de Universidades de
América Latina y el Caribe**

BASES

Tema Central de la Asamblea: Ética y Responsabilidad: Retos en la Calidad Académica en la América Latina

CONVOCATORIA AL OCTAVO COLOQUIO DOCTORAL

La RED DE PROGRAMAS DOCTORALES EN ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC).

CONVOCA

A los estudiantes doctorales de sus instituciones afiliadas y a los miembros de la comunidad académica internacional a participar en el **octavo coloquio de estudiantes de doctorado**, que se efectuará los días 19 y 20 octubre de 2026, dentro del marco de la **XIX Asamblea General de ALAFEC** que se realizará del 21 al 23 de octubre de 2026 en la Ciudad de Panamá, siendo sede la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

- ✓ Proveer un foro constructivo y de apoyo al desarrollo de la investigación de los estudiantes de programas doctorales en el cual los participantes podrán presentar, discutir y defender sus ideas de investigación, proyectos en procesos o sus resultados ante una audiencia internacional de investigadores y académicos en el campo de la administración de empresas y contabilidad recibiendo retroalimentación y recomendaciones.
- ✓ Fortalecer las relaciones entre las facultades y escuelas asociadas, mediante el intercambio académico de sus estudiantes doctorales, profesores tutores e investigadores.
- ✓ Promover la investigación en los campos de la Administración y la Contaduría

PROGRAMA

El Coloquio de Estudiantes de Doctorado consistirá en una actividad donde se presentarán propuestas y trabajos de investigación originales en tres niveles de desarrollo, a saber:

- 1) Presentaciones sobre ideas y problemas de investigación;
- 2) Presentación de propuestas de investigación;
- 3) Presentación de investigaciones en desarrollo.

Los interesados deberán realizar la presentación de trabajos de investigación relativos a las áreas comprendidas en la Ciencias de la Administración y la Contaduría.

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1) Podrán participar como proponentes los estudiantes doctorales de instituciones de educación superior que se encuentren trabajando en la conceptualización, desarrollo o implantación de alguna investigación con el objetivo de contribuir al desarrollo del conocimiento.
- 2) La propuesta de tesis de investigación debe ser original conducente para hacer alguna aportación al conocimiento científico y técnico.

No se aceptarán los trabajos tendientes a resolver algún problema particular de una organización específica (tales como investigaciones de mercado, proyectos de creación de empresas, evaluación y diseño de planes de estudio y otros trabajos para la toma de decisiones en determinada organización).

De existir doctorado con propuestas de investigación aplicada a la solución de problemas reales serán aceptado ya que el propósito principal de la Red Doctoral es contribuir al desarrollo y calidad de los trabajos doctorales.

- 3) Las ponencias de tesis doctoral serán revisadas por especialistas del área (Cuerpo Arbitral), por medio de un método de revisión doble ciega, es decir, ellos no conocerán a los autores de estas; la revisión de todas las propuestas se hará con base en el Instrumento de Evaluación de Propuestas y Trabajos de Investigación.
- 4) El envío de la ponencia implica la aceptación de las condiciones de participación. Del dictamen del cuerpo arbitral dependerá si se acepta o no el escrito para ser presentado en el Coloquio, siendo este dictamen inapelable.
- 5) Durante el Coloquio Doctoral, el ponente dispondrá de un máximo de 30 minutos para exponer oralmente su trabajo, razón por la cual deberá limitarse a presentar sólo lo esencial de su propuesta de investigación. Sin embargo, su ponencia escrita podrá ser más amplia (ver "Formato de las propuestas y trabajos de investigación").
- 6) Las tesis seleccionadas por cada programa Doctoral miembro de la Red de Doctorados deberán ser enviados con la aprobación del director de la Tesis doctoral, y con la autorización del representante de la Universidad en la Red Doctoral de ALAFEC.
- 7) La propuesta de investigación solo podrá ser presentada por el autor.
- 8) Los autores de las propuestas de tesis de investigación aceptadas deberán inscribirse en el octavo Coloquio Doctoral, atendiendo al procedimiento establecido en el presente documento, asumiendo el pago de la cuota de inscripción que corresponda.

FORMATO DE LAS PROPUESTAS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- 1) Las propuestas y trabajos de investigación deberán estar escritas en los idiomas aceptados por ALAFEC (español, inglés y portugués).
- 2) Deberán ser enviadas en forma electrónica en un archivo de Word; la extensión no debe exceder 10, 20 y 30 páginas para cada una de las categorías 1, 2 y 3 respectivamente, incluidas la portada



y las referencias utilizando el formato de las normas APA (VII edición), ésta última deberá resumirse en un máximo de dos hojas, (los anexos se tomarán como adicionales y no deben exceder de cinco); digitadas a un espacio y medio, letra Times New Román de 12 puntos.

3) La página principal frontal será la portada de la Propuesta o Trabajo de Investigación deberá incluir y establecer lo siguiente:

- Título
- Área temática
- Nivel de Desarrollo (Categoría 1, 2 o 3)
- Autor
- Institución y domicilio
- Número de teléfono y fax
- Dirección electrónica
- Dirección para correspondencia
- Director de tesis y su afiliación institucional (firma autorizando la presentación).
- Fecha en que el estudiante comenzó su programa doctoral
- Fecha en que espera completar el grado
- Representante de la Universidad en la Red Doctoral de ALAFEC (Firma autorizando la decanatura o el representante que el asigne).

4) Los trabajos que se presenten deberán ser visados y presentados con la aprobación de la universidad a la cual pertenece el ponente).

Todas las páginas deben estar numeradas. El nombre del autor sólo debe aparecer en la página de la portada. La portada de la ponencia será removida para entregar a los revisores el resto de ésta para su evaluación, de manera que no deben incluirse en ninguna otra parte de la ponencia, datos que permitan inferir quien es el autor o la institución de donde proviene.

5) Las propuestas resumidas de los trabajos de investigación aceptados para su presentación en el octavo Coloquio Doctoral (19 y 20 de octubre del 2026) deberán ser elaboradas en Power Point (.ppt) y en cualquiera de los idiomas, aceptados por ALAFEC.

CATEGORÍAS A NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Las propuestas de tesis doctoral deberán incluir por lo menos lo siguiente, según la categoría de nivel de desarrollo del estudio:

CATEGORÍA 1: INVESTIGACIÓN INCIPIENTE

La extensión del documento escrito para una investigación incipiente será desarrollada en un máximo de 10 páginas, deberá contener los siguientes puntos:

- La idea central original
- Problema de investigación
- La justificación para conducir esta investigación
- hipótesis considerada
- La contribución del estudio

CATEGORÍA 2: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

La extensión del documento escrito para una Propuesta de Investigación no excederá de 20 páginas, deberá contener los siguientes puntos:

- Problema de investigación e hipótesis propuesta
- Objetivos del estudio
- Aspectos claves de la revisión de literatura
- Justificación y contribución del estudio
- Propuesta metodológica

CATEGORÍA 3: INVESTIGACIÓN EN PROCESO

La extensión del documento escrito para una Investigación en Proceso no excederá de 30 páginas, deberá contener los siguientes puntos:

- Problema de investigación e hipótesis propuesta
- Objetivos del estudio
- Aspectos claves de la revisión de literatura
- Justificación y contribución del estudio
- Metodología
- Resultados del estudio
- Conclusiones preliminares

Las ponencias deben ser enviadas a la Dirección del Doctorado de la Universidad a la que pertenece el doctorando quienes realizarán la selección de los participantes, para posteriormente enviarlos a los organizadores del Coloquio.

CRONOGRAMA DE LAS DIFERENTES ETAPAS

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS
1.	Presentación de postulaciones en cada universidad al que pertenece el programa doctoral.	Del 2 de febrero al 30 de abril de 2026.
2.	Envío de los trabajos por parte de la universidad al Coordinador General de la Red Doctoral.	Del 01 de abril al 14 de octubre de 2026.
4.	Distribución y revisión de trabajos a las comisiones árbitros.	Desde el 04 de mayo hasta el 14 de octubre de 2026.
5.	Presentación de dictámenes realizados por las comisiones de árbitros	A partir del 01 de junio de 2026.
6.	Comunicación de aceptaciones a los autores de los trabajos.	A partir del 01 de julio de 2026.
7.	Octavo Coloquio Red Doctoral ALAFEC; Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Universidad de Panamá, Panamá con doctores presenciales	19 y 20 de octubre de 2026.



CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Alumnos de programas doctorales adscritos a la Red Doctoral de ALAFEC. El valor de la cuota de Inscripción al Octavo Coloquio Doctoral de ALAFEC de los **alumnos de programas doctorales será de 200.00 dólares.**

- 1) Doctores o PhD integrantes de las Comisiones Evaluadoras. No se cobrará cuota de inscripción a los Doctores que integren las Comisiones Evaluadoras del Coloquio Doctoral ya que su actividad representa una colaboración para el desarrollo de este evento académico de la Red de Programas Doctorales de ALAFEC en Ciencias de la Administración y Contaduría y de áreas del conocimiento directamente relacionadas con estas disciplinas.
- 2) Alumnos de Programas Doctorales no adscritos a ALAFEC. Podrán participar alumnos de programas doctorales de universidades que no pertenecen a la Red Doctoral de ALAFEC, con los mismos requisitos exigidos a miembros de la Red Doctoral.

INSCRIPCIÓN

Para realizar su inscripción al Octavo Coloquio Doctoral de la Red de ALAFEC, deberá llenar el siguiente formulario con la información solicitada.

El enlace para la página de Alafec 2026:

<https://sites.google.com/view/alafec>

El enlace para la página de inscripción:

<https://sites.google.com/view/alafec/inscripci%C3%B3n?authuser=0>

ENVÍO DE PONENCIAS

Las ponencias al Octavo Coloquio Doctoral de la Red de ALAFEC, deberán ser enviadas por vía electrónica únicamente al correo electrónico de la Coordinación General de la Red Doctoral: alafecpanama.coloquiosimposio@gmail.com

Dra. Anayansi González George

Coordinadora de la Red Doctoral de ALAFEC
Universidad de Panamá

alafecpanama.coloquiosimposio@gmail.com

Tel: (507) 523-7125

Dr. Juan Abello Romero

Secretario Ejecutiva Red Doctoral de ALAFEC

e-mail: juan.abello@usach.cl

Tel.: 506-83306477

Mtra. Mitzi J. Gómez Morales

Coordinadora de Relaciones Internacionales de
ALAFEC

e-mail: coordinacionalafec@fca.unam.mx Tel:

Tel:+525556228370 ext. 132